



## RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No. 7458

(13 DE DICIEMBRE DE 2024)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA A LA REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.**

**EL RECTOR ENCARGADO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**, en uso de sus atribuciones legales y

### CONSIDERANDO

Que el artículo 14 del Acuerdo 014 de 1999, Estatuto General, establece la conformación del Consejo Superior Universitario y en el literal g) modificado por el Acuerdo 19 del 17 de junio de 2010, prevé como uno de sus integrantes “Un representante de los egresados elegido por votación democrática.”

Que mediante Acuerdo del Consejo Superior 57 del 02 de octubre de 2024, se reglamentó el voto electrónico para egresados y se derogo el Acuerdo del Consejo Superior No. 14 de 2012.

Que mediante Resolución de Rectoría 6966 del 02 de octubre de 2024, se modifica el Calendario Electoral establecido mediante Resolución de Rectoría 1733 del 13 de febrero de 2024 y sus respectivas modificaciones, en el sentido de establecer como fecha para la elección del representante de los egresados ante el Consejo Superior Universitario del 28 de noviembre de 2024.

Que mediante Resolución del Consejo Superior 04 del 07 de octubre de 2024, se convoca la elección del representante de los egresados ante el Consejo Superior Universitario y se adopta el cronograma respectivo.

Que se registraron como candidatos los siguientes egresados: JUAN MANUEL SALGADO MEJÍA, ÓSCAR GÓMEZ ROJAS, PAULA ANDREA VILLA SÁNCHEZ, MAURO DE JESÚS RAMÍREZ AGUIRRE Y CARLOS ANDRÉS GÓMEZ FLÓREZ.

Que mediante Resolución del Consejo Superior 06 del 22 de noviembre de 2024 se suspende el cronograma del proceso de elección del representante de los egresados ante el Consejo Superior, dispuesto en la Resolución 04 de 2024.

Que mediante Resolución del Consejo Superior 07 del 04 de diciembre de 2024, se reanuda y modifica el cronograma del proceso de elección del representante de los egresados ante el Consejo Superior, dispuesto en la Resolución 04 de 2024, que dicha Resolución establece el día 12 de diciembre de 2024 como fecha para la elección

Que surtido en debida forma el certamen electoral el día jueves 12 de diciembre de 2024, el escrutinio realizado a las 22:00 horas, indicó los siguientes resultados; PAULA ANDREA VILLA SÁNCHEZ 1838 votos, CARLOS ANDRÉS GÓMEZ FLÓREZ 813 votos, MAURO DE JESÚS RAMÍREZ AGUIRRE 125 votos, ÓSCAR GÓMEZ ROJAS 47 votos, JUAN



## RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No. 7458

(13 DE DICIEMBRE DE 2024)

MANUEL SALGADO MEJÍA 11 votos y 44 VOTOS EN BLANCO, consagrando como ganadora a la egresada PAULA ANDREA VILLA SÁNCHEZ.

Que se requiere la expedición del acto administrativo que oficialice el resultado de la elección y designe a la ingeniera PAULA ANDREA VILLA SÁNCHEZ. de acuerdo con la competencia que le asiste al rector, de acuerdo con lo dispuesto en el ARTÍCULO NOVENO de la Resolución de Convocatoria No. 04 del 07 de octubre de 2024, modificada por la Resolución de Rectoría No.07 del 04 de diciembre de 2024, la cual indica que debe hacerse, dentro de los 05 días hábiles siguientes al día 12 de diciembre de 2024.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto, el Rector encargado,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Designar como **Representante de los Egresados** ante el **CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO** a la ingeniera **PAULA ANDREA VILLA SÁNCHEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 42.138.645 por el término de dos (02) años, contados a partir de la fecha de su posesión.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de su posesión.

### NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pereira, a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

**FRANCISCO ANTONIO URIBE GÓMEZ**

**Rector Encargado**

**Resolución del Consejo Superior Universitario No. 04 del 22 de noviembre de 2023.**

Elaboró: Paula Andrea Gómez V.

Revisó: Dra. María Teresa Vélez Ángel.